



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### Origen de Ingresos 2022

#### Estructura y Contenido

#### 1er Trimestre de 2022

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es una norma que propone el Municipio de Guanajuato, donde se establecen las tasas o tarifas que deberán cubrirse por el pago de Impuestos o la realización de los distintos servicios públicos que el Municipio proporciona.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De las Contribuciones Municipales, Participaciones Federales y Aportaciones.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el documento mediante el cual el Honorable Ayuntamiento autoriza los montos y los conceptos (partidas presupuestales) en que se van a gastar los recursos públicos en un ejercicio fiscal.
¿En qué se gasta?	El presupuesto de egresos se gasta en los conceptos que hayan sido autorizados por el Honorable Ayuntamiento, mismos que van enfocados a satisfacer las necesidades de la población.
¿Para qué se gasta?	El presupuesto de egresos se gasta para atender las necesidades de la población, específicamente en la prestación de servicios públicos a la ciudadanía.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La ciudadanía puede vigilar el ejercicio de los recursos públicos mediante la Contraloría Social, asimismo puede verificar que los recursos públicos se hayan ejercido con eficiencia y eficacia a través de la difusión de la cuenta pública en la página de internet del municipio y de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Municipio de Guanajuato Ley de Ingresos del Ejercicio 2022	
RUBRO	IMPORTE
Impuestos	\$103,191,373.50
Derechos	\$104,813,621.04
Productos	\$8,748,399.92
Aprovechamientos	\$15,151,209.31
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportación	\$479,023,059.07
<b>TOTAL</b>	<b>\$710,927,662.84</b>



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### Origen de Ingresos 2022

#### ASIGNACIÓN POR CAPITULO DE GASTO

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 407,704,464.79
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 54,468,919.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 90,744,368.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 47,029,312.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$89,458,093.05
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 1,500,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 6,361,382.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 13,661,124.00
<b>Total general</b>		<b>\$ 710,927,662.84</b>